

**Nombre del alumno:**

Brenda luz Vázquez morales

**Nombre del profesor:**

Víctor Tadeo cruz

**Licenciatura:**

Lic. Contaduría pública y finanzas

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia:**

Bases fiscales

**Nombre del trabajo:**

Cuadro sinóptico

Frontera Comalapa, Chiapas a 13/11/2020.

**Elementos de los impuestos**

**Los elementos más importantes del impuesto son**

**el sujeto, el objeto, la fuente, la base, la cuota y la tasa. A continuación se especifican cada uno de éstos.**

**Clasificación de los impuestos**

La primera de ellas los clasifica en directos e indirectos. De acuerdo al criterio administrativo los impuestos directos son aquellos que gravan al ingreso, la riqueza, el capital o el patrimonio y que afectan en forma directa al sujeto del impuesto, por lo tanto no es posible que se presente el fenómeno de la traslación

**Impuestos y eficiencia económica**

El sistema tributario actual tiene su sustento principal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se establecen los lineamientos bajo los cuales se organiza la Nación. Según ésta, éste es un país libre y soberano constituido como república representativa, democrática y federal (artículo 40),

**Criterios adicionales para el diseño de un sistema tributario óptimo.**

La forma de obtención de estos ingresos puede ser la misma que la utilizada por cualquier particular (vendiendo bienes y/o servicios, obteniendo rendimientos de inversiones en capital, venta de activos, etc.)

**Dentro de los tributos.**

los impuestos son los ingresos públicos con mayor peso recaudatorio, de ahí que una rama de la disciplina de la Hacienda Pública dedique una atención especial a la teoría de la imposición estudiando los sistemas fiscales.